

El problema de la mendicidad

Lo que piensa hacer el Comercio de Almería

El problema de la mendicidad que afecta a Almería de una manera insoportable. La mendicidad es de varias clases, pudiendo concretarse en estas dos determinaciones: mendicidad legal y mendicidad ilegítima. Hace tiempo este problema viene preocupando a las autoridades y a la ciudad. Los pobres que salen al paso de la gente interrumpiendo la circulación; ofreciendo un espectáculo poco edificante a los extraños. Piden con cierta imposición, como quien tiene derecho a vivir a costa de los demás; no son pobres la generalidad de los que piden; son parásitos, son holgazanes. Han montado la máquina de la mendicidad con un gran ingenio. Unos muestran a unos niños raquíticos, escrofulosos, envueltos en guijeros y cubiertos de costra. Estos pobres serían fieros cogidos al azar de unos hogares donde reina el vicio o el hambre; sirven para ablandar a la gente, para excitar los sentimientos de los hombres... Otros, organizan la mendicidad con «golfillos», carne de hampa, que entran en la vida por la puerta del dolor, y salen camino de los presidios, donde se capacitan para el mal...

La mendicidad no es privativa de la provincia; es de España. Los mendicantes, los vagos, los nómadas, hallan en esta vida su mayor encanto. Son arrojados de esas poblaciones, donde la mendicidad está rigida, y buscan por los caminos, por los pueblos y por las poblaciones donde nadie se preocupa de este problema, los medios de subsistir sin trabajar.

Para ellos no hay estrecheces, ni crisis económicas, ni perturbaciones. Ellos no tributan al Estado ni al municipio; no necesitan cántica de vecindad, ni de identidad. Les basta con llevar un papel mágico para recoger el socorro de los municipios, o con mostrar su repugnante humanidad a las gentes, para inclinarse en su favor. De todos los vicios, el más malo, el más censurable, el que da la más clara idea de la incivilización de un pueblo, es la mendicidad. Mujeres y hombres, que pudieran ser útiles a la vida, pierden sus energías llevando a los pueblos una impresión de tristeza y de miseria... Una sociedad que no sabe librarse de esta plaga, es como el individuo que no sabe limpiarse la costra del cuerpo.

No queremos decir con esto que apiremos hoy a la supresión total de los mendigos. No. Lo que pedimos, lo que anhelamos es ver conseguido el proyecto de la Junta: que desaparezca la mendicidad. Nada práctico se ha hecho en Almería en tal sentido. Ciertamente hay beneméritas asociaciones que dedican todo su esfuerzo a ello; pero esterilmente. Porque lo primero que hay que hacer para combatir un mal, es conocer donde radica.

A nuestro juicio, para conseguir esto, habría que empezar por hacer un padrón de pobres, de verdaderos pobres. El Municipio, la Diputación, y las sociedades benéficas, invierten diariamente una cantidad respetable en atender a los mendigos, a los mendigos de la vida. Y a nosotros se nos ocurre decir, y decimos desde luego con toda firmeza, que más del cincuenta por ciento de estos pobres, no lo son de hecho; los hay hasta de cierta categoría social, pobres distinguidos; pobres de levita... que no trabajan.

Hecho el padrón de pobres, se podría conseguir entre otras cosas, reducir el presupuesto municipal, en el cual se consigna una cantidad respetable para atender al sostenimiento de la mendicidad; no a la supresión, ni a la organización, sino al sostenimiento, de este vicio.

Crear una casa para mendigos, aprovechando lo que ya hay creado; haciendo el padrón de pobres; reduciendo el gasto de las medicinas que se sirven, de las subvenciones, de los repartos semanales; dando de comer a los inútiles o a los verdaderos necesitados; enviando fuera de Almería a los que no sean pobres almerienses; atendiendo solícitos a los que lo merezcan, y exigiendo incluso responsabilidad criminal a los que explotan la mendicidad y no se resuelve pronto este problema?

Es el uno de los propósitos de la Junta de Defensa del Comercio. Ver

daderamente, esta Junta de Defensa, es el único organismo capacitado a nuestro juicio para transformar las costumbres de Almería. La enunciación de sus propósitos; la sola enumeración de los problemas que va a acometer, ¿no le da derecho al aplauso y a la gratitud de Almería? Además, ¿no es bastante este bello programa renovador, para ir agrupando cerca de la Junta de Defensa, todos los elementos sanos, todas las entidades que deseen la prosperidad de Almería? Sí. Nosotros lo proclamamos muy alto. Quien pensara de la Junta de Defensa que había nacido para satisfacer egoísmos colectivos, ha pensado mal; ahí está la Junta de Defensa, con su programa almeriense, mostrando al pueblo el único camino que ha de seguir para regenerarse.

La Junta de Defensa viene estudiando el problema de la mendicidad y se disponen a resolverlo. De ella son las ideas vertidas aquí. Piensan crear una gran casa de Caridad donde hayen albergue los transeúntes, estancia los imposibilitados y comida los que lo hayan de menester. Para realizar este proyecto quieren contar con todos los elementos sociales; no pretenden hacer una obra exclusiva del Comercio, sino de la ciudad entera.

A este efecto bien podrían fusionarse el Asilo de San Ricardo con la Tienda Asilo sobre la base de esta subsistir que con el nombre que sea.

En una entrevista que los elementos directivos del Comercio han celebrado con el prestigioso filántropo don Juan Vivas Pérez, alma de todas las organizaciones benéficas, hubieron de iniciarle la idea que fué acogida con gran entusiasmo por lo que creemos, que siendo como dicho señor lo es, materia dispuesta para toda clase de obras meritorias habrá de ejercer su caridad incagable, para cimentar tan hermoso proyecto.

Ya el comercio de Almería en unión de otros elementos no menos valiosos coadyuvó poderosamente a realizar otra obra benéfica, interviniendo con entusiasmo en la fundación del Manicomio. Nosotros que estamos percatado de ello ofrecemos nuestro concurso modesto y decidido a la Junta de Defensa del comercio, esperando que periódicos como «La Independencia», que tantas pruebas tiene dadas de su amor a los pobres, y «La Crónica Meridional», que nunca escatima su concurso tratándose del bien de Almería contribuirán al desarrollo de esta idea, para lo cual comenzamos por pedirles su opinión.

Una vez más rendimos nuestro aplauso a la Junta de Defensa del Comercio. Ese es el camino del éxito de la regeneración de Almería.

Quienes así proceden, serán proclamados por el pueblo como beneméritos de la patria chica.

DE SOCIEDAD

Procedente de Málaga, donde ha permanecido unos días, ha regresado a nuestra ciudad, nuestro muy estimado amigo, don José Roselló.

Procedente de Madrid se encuentra en Almería, el agente comercial de la compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, don Vicente Abad Madolell.

Se encuentra entre nosotros el inteligente minero de Serón don Antonio Sánchez García.

Ayer llegó a nuestra ciudad el alcalde de Lubín, don Federico Bestero.

Se encuentra entre nosotros procedente de Dalías, nuestro querido amigo, don Cecilio Giménez.

Procedente de Adra y de paso para Granada han marchado los ingenieros don José Martínez y don Joaquín Anulibia.

Ayer llegó a esta en el auto de poniente el abogado de Berja don Antonio Gutiérrez.

El secretario del Ayuntamiento de Níjar, don Antonio Egea ha llegado a nuestra capital.

Han venido a esta, los propietarios de Terque, don Juan Ruiz y don Enrique Pérez.

Después de breve estancia entre nosotros han regresado a Berja los señores don Lucas y don Nicolás Salmerón y el abogado don Manuel Villalobos.

Para Lucainena de las Torres marchó nuestro amigo don Celso Montés.

Ha venido a esta con objeto de pasar una corta temporada, el abogado de Berja, don Antonio Joya.

Han regresado de Madrid los jóvenes estudiantes, don Fernando Espinosa y don Rafael Godoy P. de Percebal.

El problema del abastecimiento del pescado, está a punto de resolverse.

El Gobernador civil, convencido de que los vendedores de pescado venían siendo avasallados por los remitentes, ha ordenado que mientras no se aparten dos mil kilos de pescado para el abastecimiento público, queda prohibida la exportación. Y por añadidura, que la subasta de dicho artículo, solo se verifique en la pescadería de seis de la mañana a seis de la tarde.

Ese es el camino de la verdad

En el Ayuntamiento

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el señor Alcalde y asisten los Concejales señores Muñoz Ocaña, Villegas, Ferrera, Pérez López, Benites Blanes, Martínez García, Naveros, Cantón, Pérez García (D. R.), Sánchez Picón, Pérez Cordero, Iribarne, Vives, Juárez y Moreno Nieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del día

Escrito de don Baltasar Moré solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal, por haber trasladado su domicilio a Huércal.

De conformidad.

—Votación segunda para la elección de Alcalde Presidente en propiedad.

Se aprueba por unanimidad la elección de Alcalde a favor de don Carlos Granados Ferré.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, trasladando el fallo recaído en el recurso interpuesto por don Francisco Requena Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre reducción de cuota por inquilinato a don Bartolomé Pérez Palazón.

Le Corporación queda enterada. (Salen los señores Benites Blanes, Sánchez Picón, Juárez, Ferrera y Cantón)

JABONES

— FORMULAS —

Se ofrecen a precios convencionales cuantas se deseen desde el primer Olea hasta el pinta azul y pinta sevillana (parecido ROCA MORA) que actualmente fabricamos y vendemos en provincias.

Para informes detalles y muestras dirigirse a

J. BROTONS GIL

FABRICANTE PROPIETARIO.—GRANADA 2 ALMERIA

COMPRAMOS toda clase de hierros y aceros viejos, cobre, latón Zinc, y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera.—Martinez Campos, 19

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid.

Capital social suscrito. Pesetas. 3.000.000. Desembolsado..... Pesetas 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915. Pesetas 83.450.554'2

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y pince paises puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid
Ramo incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia.

Antonio Navarro Viciana

Paseo del Principe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

—Informes de la Comisión de Ornato, sobre venta de Terrenos de la calle de Alfarreros a doña Francisca Sánchez.

Se acuerda una rebaja de 4 pesetas en metro cuadrado a petición de la interesada.

El señor Naveros,—dice que puesto que se le hace la rebaja antes dicha, debe señarse un plazo prudencial a dicha señora, para la ejecución de las obras. Así se acuerda.

—Expediente contra el músico Cieto Salazar.

No se da cuenta de este asunto.

—Certificado del Arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Noviembre último.

Aprobado.

—Cuentas de las farmacias durante el mes de Noviembre último.

Fueron aprobadas.

Después de la orden

El señor Muñoz Ocaña, dice que le ha visitado una comisión de vecinos de la Cañada de San Urbano para quejarse de que el médico no vá a dicha barriada.

El señor Alcalde le manifiesta que ha recibido una carta de dicho médico, anunciando que ha trasladado su residencia a dicha barriada.

El señor Pérez García, propone se acuerde enviar el psame a la vida de don Gumersindo Azcarate.

El señor Muñoz Ocaña, propone se de el nombre de dicho señor Azcarate a una calle de la ciudad.

El señor Martínez García, propone sea el Paseo del Principe y se acuerda por unanimidad.

Seguidamente se levantó la sesión.

Carcel pública

Ayer ingresaron en esta prisión preventiva los individuos siguientes.

Juan Carretero Granados, Antonio Carretero Carretero, Francisco Cristán Ferré y Francisco Rodríguez Matarit.

Quedaron reclusos 41 varon y 3 hembras.

Notas militares

Permiso

Se ha concedido el permiso que solicita el capitán del Regimiento de Córdoba don Rafael Martínez Gómez.

Pasaportes

Le han sido entregados pasaportes para su incorporación a los carabinieri siguientes:

Fernando Sánchez Silva y su esposa para Estepona; Miguel Torres Gutiérrez para Fuengirola (Málaga); Dionisio González Guardiola su esposa y dos hijos para Baelfaña (Huesca); Gabriel Villacrecos Escudero para Berja, Vicente Pastor Pous y su esposa para Torrovieja

(Alicante). Francisco García Rodríguez Agüera para Cádiz, Marcelino Sanz Portero y su esposa para Pontevedra, y Nicolás Fuentes Polo, su esposa y tres hijos, cabo de carabino para Estepona y también para el prófugo Antonio Mennuera Fernández para que se incorpore desde Sorbas al Regimiento de Cazadores de Victoria de ca ballería donde ha sido destinado.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio particular)

Las fantasías de la piel.— Los manteaux.— Los sombreros

La piel se trabaja hoy como un tejido; es tan flexible que se hacen con ellas vestidos, chalecos y sombreros.

Los chalecos de todas clases están muy a la moda; un chaleco



de topo de breitachurantz o de rutila hace un a impresión muy agradable.

Las pieles lisas como el topo, la nutria, el castor se prestan a muchas simpatías.

Una falda de topo corta y estrecha completada o bordada sin ningún adorno, hace un vestido elegante y de mucha novedad. Encantadores la hacen también la adereza y el peluche, mezclados al satén, la charmense sin el alto coste de un vestido de piel.

En estos momentos se llevan poco los vestidos preciosos; los manteaux suntuosos.

Los de piel son un lujo que pocas mujeres se permiten. El de satén negro está muy de moda.

Hace muy buen efecto bordado de seda blanca haciendo un dibujo regular, dos grandes paneaux de nuria bajan de cada lado y se vuelven formando un gran cuello pelerina; se completa el conjunto con un cinturón de cinta doble, negra y blanca.

Para viajar o para las mañanas es muy chic el manteau de diambre cuadrillado blanco y negro.

El gran cuello de tejido blanco forma cuando está abierto maixelarina que cae sobre los hombros; el único adorno que llevan son los botones de nacar blanco.

Vizcondesa de Reville

París Diciembre 1917.

El gobernador civil, comenzó ayer a hacer justicia a los pescadores.

Si el Sr. Gimenez Royo sabe hacer cumplir sus órdenes, seremos los primeros en tributarle un caluroso aplauso.

He aquí como «Diario de Almería» sabe fustigar sin piedad a un gobernador y cómo sabe disponerse a tributar un aplauso, cuando la misma autoridad lo merece. «Diario de Almería», lo mismo da pan que palos.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo?

para Navidad, pues jugar en los números 4 214, 5.089, 5.347 que se dan participaciones en el kiosco que expende los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas a sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4 calle del Cid n.º 7

El hambre en la provincia

Una comarca entera, pide trabajo

La miseria más espantosa hace presa en los pueblos del Andarax.—Miles de braceros y familias enteras perecen de hambre.—Las autoridades locales, los representantes en Cortes y el Gobierno de S. M. se hallan obligados a corregir de momento esta inmensa desgracia.

Ayer honró nuestra casa una comisión formada por elementos de todas las clases sociales de los pueblos de Alhabia, Alsodux Santa Cruz y Alboloduy, para hacer entrega de la instancia que elevan al Sr. Ministro de Fomento en las que se pone de relieve la miseria en que se halla toda aquella comarca y solicitando la concesión de obras públicas, donde puedan emplear sus brazos miles de obreros sin t sbajo y por consiguiente, encontrar el sustento, de que hoy carecen otras tantas familias, que solo esperan morir de necesidad de no adoptarse una determinación pronta y radical que acabe con este estado de cosas.

Piden en su escrito los pueblos antes dichos, como única solución al problema del hambre, la construcción de la carretera que partiendo del Puente de los imposibles y atravesando por los pueblos de Alhabia, Alsodux, Santa Cruz y Alboloduy, ha de terminar en Gergal.

Esa carretera, que se haya incluida en el plan general del Estado, estuvo a punto de construirse en diferentes ocasiones, pero la apatía de los gobiernos y el poco interés de los Ministros de Fomento que se han sucedido, en el cargo, olvidaron el deber sagrado de salvar de la miseria a esa abandonada comarca.

He aquí el texto de la instancia dirigida.

Excmo. señor Ministro de Fomento

Los que suscriben Alcaldes, Jueces Municipales y Curas párrocos de Alboloduy, Alhabia, Alsodux y Santacruz, en representación de

todos los vecinos de dichos pueblos, a V. E. respetuosamente exponen: Que la situación calamitosa que viene soportando desde hace varios años esta comarca, agravada al presente por el fatal resultado de la última cosecha de uvas de embarque, cuyo producto es el único medio de subsistencia de la misma, requiere imprescindiblemente el concurso inmediato de ese Gobierno, del que tan mercedadamente forma parte, si es de justicia evitar que una región sucumba de miseria y desesperación por falta de los más elementales recursos para la vida.

En ninguna otra ocasión, señor Ministro, podrá ser ejercida con mayor oportunidad la función tutelar y de auxilio que el Estado tiene deber ineludible de cumplir; y mucho más será digna de atender la petición de unos ciudadanos, que castigados por el infortunio y siendo acreedores por su desgracia para solicitar auxilios benéficos directos, no obstante hallarse en condiciones que justificarian esta prestación, nada piden que pueda estimarse gravoso para el Tesoro público en este sentido. No es nuestro propósito solicitar subvenciones indemnizaciones ni perdón de tributos del Estado; lo que si queremos es trabajo y emplear nuestras energías en creación de riqueza que contribuya a la prosperidad de la patria, y esto dentro de los planes de estudio aprobados por el Gobierno, correspondiendo por consiguiente a obras públicas que pueden ser de inmediata ejecución.

La crisis espantosa por que atraviesan estos pueblos es motivada por el desastre de la producción uva a consecuencia del conflicto

Como este fruto tiene su mercado principal en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, la falta de tonelaje imposibilita el que pueda realizarse su exportación, como lo demuestran los trescientos o cuatrocientos mil barriles existentes en el muelle de Almería, que constituyen en el presente año la tercera parte del total de la cosecha.

El único medio de la vida es la uva y esta no puede exportarse, y mucha de la que llega a venderse, por la enorme carestía de los fletes, seguros y demás gastos, resulta que no alcanza a cubrir el precio obtenido en el mercado, liquidándose para buen número de parcelas con pérdida de la cosecha y con más una cantidad respetable de pesetas en contra para cubrir gastos. Así pues, este fruto para muchísimos actualmente, más que medio de producción es de destrucción de riqueza. Y este fracaso en un país sin reservas que pueda afrontarlo, es su aniquilamiento seguro de negarle ayuda en tan críticos momentos.

Esta es la situación desesperante de esta comarca y para su alivio solicitamos de V. E. que penetrado de su gravedad procure, con la urgencia que requiere el inmediato comienzo de las obras del trazado de carretera, incluido en el plan general de las del Estado, que va de los Imposibles, inmediaciones de Alhabia, a Gergal, pasando por los pueblos de Alsodux, Santacruz y Alboloduy, en sus trozos tercero y cuarto que son los aprobados. Con la ejecución de estos trabajos se dará ocupación a los obreros de este distrito, que aun cuando su número se había mermeado por la emigración, hoy empieza a aumentarse por la resaca de muchos que también han quedado sin trabajo en el extranjero, agradecidos con su retorno el conflicto existente.

Tales nuestra situación, e indicado queda el remedio con el cual se conseguiría una doble finalidad: amparar con recursos económicos a estos pueblos y facilitarles los medios de comunicación de que hoy carecen. Alboloduy, Alsodux y Santacruz no tienen más vía medio transitable a causa de la configuración accidentada del terreno que el lecho del río; y como éste lleva mucha agua durante el invierno y sus márgenes están desprovista de obras de defensa, las continuas inundaciones tienen interceptados los caminos ribereños que solo existen en trozos aislados por lo que son muy frecuentes las temporadas de ir comunicación completa.

Los que suscriben, como representantes de esta comarca y responsables del ruego de su vecindario que en general manifestación ha hecho presente su angustiosa situación, solicitamos el apoyo de los poderes públicos. Y así como estimamos cumplir con nuestro deber al realizar esta gestión, también creemos que rechazaría nuestra conciencia el continuar en el encargo de mantener el orden, que sería insostenible, en pueblos que en situación tan precaria los fue negado el recurso y amparo que con razón justificadísima piden.

Confiamos en que V. E. respondiendo a la significación de ese gobierno, cuya formación ha venido a iniciar una saludable variación en los desprestigiados sistemas políticos seguido hasta ahora, atenderá como se merece nuestro ruego; y teniendo en cuenta que el concurso que se pide no es de los que den tiempo para su organización, procurará con urgencia el auxilio que demandamos.

A habia diez y seis de Diciembre del mil novecientos diez y siete.

DOCTOR MANUEL MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos; de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

Nuestro regalo

«Diario de Almería» regalará a sus suscriptores en combinación con la jugada extraordinaria de Reyes una caja de doce botellas del incomparable «Ponche Soto», de la casa de José Soto, de Jerez de la Frontera.

Las condiciones para obtener nuestro regalo son las siguientes: Se publicarán dos series de 15 cupones que se cambiarán cada una por un talón numerado.

Si el número de talones repartido por esta Administración es de 10.000 y el premio mayor de la jugada de la Lotería es el 25.000 y por consiguiente no alcanza al de dicho premio, se sobreentiende que el lector favorecido será aquel que presente el talón número 5000 entregado por nosotros.

HOTEL INLGES

Menú para hoy

- Entremeses variados. Paella a la Valenciana. Huevos al gusto. Pescado frito variado. Criadillas y resacas ados. Ríñones al Jerez. Chuletas de cerdo y corlazo. Filetes de ternera. Frutas del tiempo.

Precio: 2 pesetas 50 céntimos

Por la Provincia

Exposiciones

El alcalde de Alicún anuncia haber expuesto al público la matrícula industrial del repartimiento de arbitrios extraordinarios para el próximo año, y el padrón de cédulas personales.

El de Alcolea, anuncia también haber expuesto al público los repartimientos de la contribución rústica y urbana.

El de Rágol también anuncia haber expuesto al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Rágol, en buenas condiciones. Informará en Instinción don G. López

Registro civil

Ayer se registró en nuestra ciudad, el siguiente movimiento de población.

NACIMIENTOS

Luis Andujar Martínez, Dolores Escamez, Góngora, Nieves e Isabel Ríos Lopez (gemelos) y José Ruiz, Santiago.

DEFUNCIONES

Joaquín López Ortiz, Aracelio Barrios Montalvo, Trinidad Casado Bautista, Angeles Llamas Heintan y Juan Ortega Santisteban.

CASAMIENTOS

Ningunos.

«Aurella»

Fábrica de tejidos mecánicos de José María...

DE TRIBUNALES

Señalamiento para hoy

SECCION PRIMERA. Causa del Juzgado de Almería sobre hurto contra Manuel Calabaz...

Abogado señores Blancas, Rovira, Procuradores señores Fernandez Campos y Roda.

SECCION SEGUNDA. Causa del Juzgado de Purchén sobre lesiones por imprudencia contra José Carriondo Perez.

Abogado señor Rovira. Procura dor señor E. Cobz.

Registrador. Ha sido nombrado Registrador...

de la Propiedad de Castellón de la Plana, nuestro paisano don Antonio Martín Massa.

«La Gaceta» del día 28 último inserta una Real orden disponiendo que todas las leyes, Reales decretos y otras disposiciones generales que por su índole no sean reservadas, ya emanen de los diferentes Ministerios, ya de las Direcciones y demás dependencias...

CLASES DE FRANCES PARA SEÑORITAS. Por Profesora diplomada en Ciencias oficiales francesas. CALLE MARTINEZ CAMPOS. NUM. 2 - 2 CD

Varias noticias

Pastoreo abusivo. Por la guardia civil del puesto de Pechina, han sido sorprendidos los pastores y vecinos de aquella villa Antonio Sanchez González y Arturo Fuentes Carmona, los cuales apacentaban el primero 15 cabezas de ganado cabrio y el segundo 10 de la misma clase...

Dichos individuos han sido denunciados al Juzgado Municipal.

Detenciones. Por la de Nijar, ha sido detenido el prófugo Francisco Tristán vecino de aquella villa.

Dicho individuo ha sido presentado al señor Vice-presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Por la de Utiella, ha sido detenido el gitano Juan José Cortés Rodríguez (o) el Largo, autor del robo de una burra y una pollina del Corral de la Noia de la propiedad de Rafael Guillén Lopez.

Dicho individuo con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

La de Gador da cuenta de la detención de Gaspar Guirado Garcia (a) Rubito como presunto autor de la costa de noventa plantas de higuera, de la propiedad de doña Dolores Trojillo.

Dicho individuo con el atestado correspondiente a sido puesto a disposición del Juez Municipal del partido.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábase al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a fibularse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del decoro, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse sin con tanta roja se lee Hipofosfito Salud.

Pérdida. La persona que haya perdido un relajo de tela puede pasar a recogerlo por la Inspección de la guardia municipal, donde le será entregado dando las señas necesarias.

De minas. Don Lucas Alméjida Oña, solicita la propiedad de veintituna pertenencias de hierro con el título «Aragon de Practicantes» en términos de Canjajar.

Informes. El Juzgado de Instrucción pide informes de conducta de Andres Cañadas Marin y Francisco Lopez Repero.

Vendedores multados. Ayer fue en multados los vendedores siguientes: Francisco Gerez, 1 peseta por la tasa; Manuel Victoriano, 2; Antonio Ramirez, 2; Manuel Victoriano, 2; Antonio Bautista, 1; Vicente Soria, 2; y Agustín López 2.

Hurto de una burra. A la Guardia civil del puesto de Berja, le ha denunciado la vecina de aquella ciudad, Maria de Haro Martinez que de una cuadra contigua a su casa le habían hurtado una burra, manifestando que ignoraba quien fuera el autor del hecho. Las averiguaciones practicadas no han dado resultado alguno, el atestado correspondiente ha sido entregado al Juez de Instrucción del partido.

Diario de Almería Cupón núm. 15

PRIMERA SERIE DE QUINCE CUPONES. Remitiendo 15 cupones correlativos de derecho a recoger en la administración de este diario un talón numerado, para optar al recibo de una caja de doce botellas del incomparable y exquisito licor PONCHE SOTO de la Casa JOSE DE SOTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, que regalaremos a nuestros lectores en combinación con la primera jugada de la Lotería Nacional correspondiente al mes de Enero de 1918.

Correos

Academia preparatoria. Dirigida por los oficiales del Cuerpo Srs. Arrieta. Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual. El número de plazas será crecido por las necesidades premiantes de los servicios.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Informes: Calle de MARTINEZ CAMPOS núm. 2. 2º o en la Administración Principal de Correos.

Lotería número 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 de Paseo del Príncipe por bajo del Hotel del Simón, a cargo de nuestro amigo don Braulio Moreno Nieto hay billetes para el sorteo de Navidad.

Agencia Navarro GONZALEZ BESADA 14 CEUTA Comisiones, representaciones tránsitos, Despachos de Aduana. Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes. Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos de cuenta de mercancías en Depósito.

SEGURO MARITIMOS Y GUERRA Seguros contra incendios. Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y veleros a primas económicas. — Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren oficinas flotantes. Agencia Javier Sanz, 4. — ALMERIA

LEA V. Problema resuelto de tener marca con es alimentos de régimen NATURA. Unico en España que se elaboran científicamente. Malta NATURA, Jamón NATURA, Productos Antidiabéticos, panes para Resplando etc., etc. Se vende en todas partes. Fabricante J. Santiveri. Carretera de Almería y C. U. lico depósito general de Alimentos NATURA, calle de B. BA COBLON A. Teléfono, 3 115 — En ALMERIA, don Gervasio Losana, Pas. o del Príncipe 2º y en los principales establecimientos.

Se venden fincas en Alhama. 4 horas de agua de la Fuente del Olivilo. 1 hora de agua de la Fuente y 1 hora principal. 1 Predio poblado de Parras, paraje «Cañad Blanca» de cabida 19 33 áreas. Otro Predio de cabida 70 áreas, paraje «Cuesta de Galachás». Estas fincas fueron propiedad de don Miguel Marin Salas. PARA INFORMES EN ALMERIA Calle de las Tiendas 11. LA FORTUNA MATIAS PÉREZ RUIZ

Nuestra Señora del Rosario Consultorio médico quirúrgico. — GRANADA 69 — Primera y segunda enseñanza. — Carrera del Magisterio. Profesorado completo y competente. MORATALIZ. La mejor agua mineral medicinal. Infalible contra el trencimiento, la deliciosa para mesa. Depósito regional: Paseo del Príncipe, 11. — Almería. ALMONEDA. POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE VENDE TODA CLASE DE MUEBLES. MARTINEZ CAMPOS 5 BAJO.

Alcohol desnaturalizado DE 90 GRADOS Marca el «LEON» PRECIO UNA PESETA 15 CENTIMOS BOTELLA DE LITRO Droguería del Santo Cristo DE JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

Martínez Herrera. — Muebles. — Calle de la Estación. DROGUERÍA DEL SANTO CRISTO Aguas minerales. — Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general. — Aceites y grasas para maquinarias. — Pinturas de todas clases. — Tinturas para el cabello y barba. — Cremas y colores especiales para la cara. — Contra el 606 gomas higiénicas. — Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal — Carburo de calcio. JOSÉ TORO GARCIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLS Y SANCHEZ ORTIZ)

DE LA POLITICA

Nuevo presidente de la Junta de Reformas Sociales.

Madrid 17. Se dice que el Gobierno se propone nombrar presidente del Instituto de Reformas Sociales, en sustitución de don Gumersindo Arcarate, al general Malvá.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 17. El ministro de Justicia ha puesto a la firma regia las disposiciones.

Nombrando obispo de Tenerife

Madrid 17. El obispo de Palencia don Francisco Trapeillo y canónigo de Salamanca don Juan Manuel Marín.

Nuevo embajador de Italia

Madrid 17. Hoy ha estado en Palacio, para presentar sus credenciales al Rey, el nuevo embajador de Italia.

Las Diputaciones vascas

Madrid 17. A las tres y media de la tarde ha visitado a Garcia Prieto en la presidencia, una comisión de la Asamblea de las Diputaciones vascas.

El Duque de Granada

Madrid 17. No concurrieron el Duque de Granada, conde de Lorinz y otros señores.

El señor Zavala pronuncia un breve discurso

Madrid 17. El señor Zavala pronuncia un breve discurso, dando gracias al presidente y a los representantes en Cortes por las atenciones dispensadas.

También leyó un mensaje que consta de prinicipales extremos.

Madrid 17. En uno de ellos se habla de la conveniencia de estudiar la representación del Gobierno en las Diputaciones y la redacción del proyecto de ley sobre dichas Diputaciones para presentarlo enseguida a las Cortes.

El segundo extremo habla de la eficacia patriótica de las Diputaciones.

Madrid 17. Hablaron también los diputados señores Sota y Aldama.

El presidente del Consejo se mostró agradecido por el honor que se le dispensa acudiendo al Gobierno representación tan distinguida.

Madrid 17. Dijo que como desconoce en detalle los términos del documento no podía dar respuesta definitiva.

Alabó los términos patrióticos en que está redactado el mensaje.

Madrid 17. Los representantes bibalinos.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa ha reunido esta tarde a tratar sobre el impuesto, de Utilidades en aquella región.

Madrid 17. Los delegados manifestaron que su espíritu es favorable a una inteligencia.

Las Juntas centrales militares.—Discursos

Madrid 17. El ministro de la Guerra ha con ferenciado con los representantes de las Juntas Centrales de Caballería y Artillería.

Madrid 17. La reunión fué convocada por el señor La Cierva, que quiere hablar con las Juntas de todas las armas, las cuales han de nombrar delegados para celebrar con ellos entrevistas cuando sean necesario.

Madrid 17. La Junta Central de Infantería no ha resuelto aún quienes han de representarle.

Madrid 17. Se comentan mucho estas entrevistas creyéndose que La Cierva se propone hacer varias reformas y que una de estas, es, separar de las clase de tropa a los suboficiales y brigadas ascendiendo a subtenientes primero y segundos.

Madrid 17. También ha consultado sobre el proyecto de ley referente a los retiros y aumentos que paga.

Conferencia importante. Discursos. Elogios al Rey.

Madrid 17. En el centro del ejército y armada se ha celebrado una importante conferencia.

Madrid 17. Habló don Victor Espino haciendo de la apología del ejército y la labor patriótica del Rey.

Madrid 17. Trató de la vitalidad de España y de la posibilidad de su resurgimiento de fuerzas que nos engrandescan en definitiva.

Madrid 17. El señor Gimeno se sumo o tributar elogios a la labor del rey la que dijo le era muy conocida a consecuencia de haber desempeñado la cartera de Estado.

Madrid 17. Cantó un himno al ejército con siderándolo muy capaz de laborar paralelamente con la monarquía.

Madrid 17. Después habló Lacierva elogiando la labor humanitaria de D. Alfonso e indicó la conveniencia de que se unan los militares para salvar al país en las actuales circunstancias.

Madrid 17. Dice que ahora que unen todos para defender sus intereses está mas indicada la unión del ejército puesto que es desinteresado.

Madrid 17. Dijo que hay que olvidar el sistema de mentiras como el que nos llevó a los desastres de Comité y Santiago de Cuba.

Madrid 17. Agrega, que durante los Consejos de Ministros el rey excita a los ministros y les alienta para que trabajen en favor del Ejército y de la patria.

Madrid 17. Dijo que es lamentable que en la plaza pública no se conozcan estos desvelos del Rey por el engrandecimiento de España e insistió en que es un deber unirse todos, pueblo y Ejército para el mayor desarrollo de las energías del país.

Madrid 17. Añadió que hay necesidad de atender a vigorizar las industrias militares.

El acto terminó dando vivas a España, al ejército y al Rey.

De toda España

Los albañiles.—Mitin

Madrid 17. Los albañiles de esta Corte han celebrado un mitin para pedir al

Gobierno les proporcione trabajo.

Madrid 17. El subsecretario de Gobernación les recibió, anunciándoles que en el primer Consejo de Ministros que se celebre será aprobado el problema.

Los abonos minerales

Madrid 17. El Gobierno, en una nota oficial facilitada a la prensa, dice, que se trabaja activamente para aumentar la importación de abonos minerales.

Muerte del Duque de Mandas

Madrid 17. Hoy ha muerto en esta Corte el Duque de Mandas.

Madrid 17. Su muerte ha sido sentidísima; pues gozaba de generales simpatías.

Vapor hundido

Madrid 17. Comunican de Quibranera que a consecuencia del temporal ha chocado un vapor de la casa «Sota» ignorándose el rumbo que llevaba.

Madrid 17. A la vista de la playa, la olas pasaban por encima de la chimenea.

Los arquitectos

Madrid 17. Una comisión de Arquitectos ha visitado al señor Garcia Prieto en solicitud de que se les equipase a los contratistas del Ministerio de Fomento, en vista de la carestía de los materiales.

Tormenta horrible

Madrid 17. A consecuencia de una terrible tempestad descargada en Bilbao, las calles están cubiertas de grani-zo.

Madrid 17. Hace un frio intensísimo. Las embarcaciones se han refugiado en el puerto y las que habían redoblaron las amarras.

Consejo de Guerra

Madrid 17. En Reus se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el obrero Miguel Mestre, por los sucesos de Agosto.

Madrid 17. El tribunal ha condenado a Miguel a la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

Asesinato y robo

Madrid 17. Di en de Valencia que en el pueblo de Grao al regresar a su domicilio Benigno Muñoz, encontró a la criada muerta en el suelo en medio de un gran charco de eangre.

Madrid 17. Hizo llamar a los vecinos y a las autoridades judiciales.

Madrid 17. Reconocido el cadáver vióse que tenía la cabeza destrozada a martillazos.

Madrid 17. Después se practicó un registro en la casa, viéndose que varios armarios estaban fracturados y que faltaban 1.800 pesetas.

Madrid 17. Búscase al marido de la víctima que es un licenciado de presi-

die y que se le había visto por el pueblo estos últimos dias.

Madrid 17. La infeliz, que se llamaba Carmen Navarro, hallábase separada de su marido hacia tiempo.

Un incendio

Madrid 17. Un incendio de consideración se ha declarado en el Hotel Barcelona, calle de Mariáno Pineda.

Madrid 17. Comenzó en la parte alta del edificio.

Madrid 17. Acudieron los bomberos y adquirió en los primeros tales caracteres, que se creyó que todo quedaría reducido a cenizas.

Madrid 17. Por fin se consiguió localizarlo. Las pérdidas ascienden a 2.000 pesetas.

Madrid 17. El dueño del hotel visitó las redacciones de los periódicos, para manifestar que la parte incendiada no corresponde al hotel, el cual no ha sufrido daño.

Madrid 17. La finea, que estaba asegurada es del Conde de Romanones.

Carestía de las subsistencias.—Mitines

Madrid 17. En el ministerio han entregado a los periodistas, copias de los telegramas recibido de provincias.

Madrid 17. Algunos de ellos acusan que se celebraron mítines en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Madrid 17. En las conclusiones pide solución para conjurar la crisis del trabajo, creada por las dificultades del tráfico ferroviario y concesión de la amnistía.

La escasez de electricidad en Madrid.

Madrid 17. A causa de la escasez de saltos de agua existentes por no llevar en Madrid, se ha ordenado se retiren los tranvías una hora antes, desde esta noche.

Madrid 17. Al propio tiempo se ha dispuesto que las empresas de teatros acaben en la hora en punto, para que los espectadores puedan hacer uso de los tranvías.

Madrid 17. Los mismo se ha ordenado a los industriales a fin de que hagan el menor gasto posible de electricidad.

Ropas para los pobres.—La Reina caritativa.

Madrid 17. A las tres y media de esta tarde se ha celebrado en Palacio la entrega a los pobres de lotes de ropa procedente del ropero de Santa Victoria.

Madrid 17. Se leyó una memoria explicativa de la labor realizada durante el año.

Madrid 17. Sesenta pobres recibieron lotes de prendas, de manos de la Reina Doña Victoria.

Las subsistencias

Madrid 17. Esta tarde se han reunido los señores ministros de Hacienda, de la gobernación y de Fomento para ocuparse de la cuestión d subsistencias.

Vapores a pique.—Llegada de naufragos.

Madrid 17. Han llegado a Bilbao los tripulantes de los vapores «Armortax» y «Ciscar», que se salvaron en botes despues de esfuerzos titánicos.

Madrid 17. También han llegado los del vapor Noviembre. Eran 30 hombres. Porteneía dicho buque a la matrícula de Bilbao, Fué vendido per la cara Armós, de Barcelona.

Madrid 17. Parece que le ocurrió el accidente en San Sebastian chocando contra las rocas.

Mitin socialista

Madrid 17. En la Casa del Pueblo se ha celebrado un grandioso mitin organizado por la Juventud socialista.

Madrid 17. Presidió el señor Fraguas. Hablaron en pro de la amistad el estudiante de Zalieta y Sánchez Ocaña.

Madrid 17. Este formuló duros ataques contra el señor Maura.

Madrid 17. El delegado de la autoridad le llamó la atención. (Fuertes rumores y algunos silbidos).

Madrid 17. Prosiguió el orador en el mismo tono y entereza. (Gran Ovación).

Madrid 17. Lamonedá pronunció un discurso de 100.

Madrid 17. Ovejero habló sobre la supremacía del poder civil.

Madrid 17. Recordó la famosa frase del señor Azcárate al salir de Palacio: «Es ya tarde!»

Madrid 17. Leyóse una enérgica carta de D. Pablo Iglesias (Ovación).

NOTICIAS DE LA GUERRA

Desmintiendo una información

Madrid 17. Participan de Roma que el periódico «L'Observatore» desmiente oficialmente la noticia publicada de «El Gigaro» afirmando que «Mons» Cailleux cuando estuvo en Roma visitó al cardenal gaspari y otros.

Madrid 17. Dice el mencionado periódico italiano que el ilustre político francés no atravesó los umbrales del Vaticano.

Madrid 17. También desautoriza la version propalada de que el Papa concediera una audiencia al diputado francés Leboton.

Madrid 17. Le observatose termina expesando que la Santa Sede protesta de esta clase de manejos con los que se trata de acometer al Vaticano en ciertas cuestiones completamente apenas a un elevado misterio.

Una declaración interesan te

Madrid 17. De Nauen participan oficialmente que el jueves anterior el primer lord inglés declaró ante la Cámara de los Comunes que los submarinos alemanes están hundiendo mas barcos que pueden construir los armadores británicos, excitando a estos que intensifiquen las construcciones navales en el próximo año, para lo cual anunció que el

gobierno establecería importantes palmas, estimuladoras.

Parte francés

Madrid 17. Rechazamos fuertes ataques en San Quintin.

Madrid 17. En este sector el cañoneo es espantoso.

Madrid 17. Hicimos gran número de prisioneros en fuertes ataques a los atrinchamientos del enemigo en ambas orillas del Mosa.

Madrid 17. En el resto del frente hay calma.

Parte italiano

Madrid 17. La artillería es violentísima entre el Brenta y el Piave.

Madrid 17. Debido a nuestro terrible empuje y contraataques sucesivos el enemigo tuvo que suspender sus propósitos de avance en Colcapilla.

Madrid 17. En este punto las luchas se desarrollan con gran encarecimiento la lucha dura incesantemente horas.

Madrid 17. Al medio día nos reforzamos y conseguimos algunas ventajas en Caucorins.

LA BOLSA

Madrid 17. Obligaciones Tesoro . . . 76'40

Madrid 17. B. Hispano Americano . . . 94'60

Madrid 17. Banco de España . . . 87'50

Madrid 17. Compañía A. de Tabacos . . . 90'00

Madrid 17. S. General Azucarera . . . 70'00

Madrid 17. Nortes . . . 90'00

Madrid 17. Madrid, Zaragoza y Alicante . . . 80'00

Madrid 17. Unión Alcoholar . . . 90'00

Madrid 17. Interior perpétuo . . . 76'35

Madrid 17. 5 por 100 amortizable . . . 94'50

Madrid 17. Id. Nuevo 4 por 100 . . . 87'75

Madrid 17. Preferentes . . . 94'50

Madrid 17. Ordinarias . . . 40'50

Madrid 17. Obligaciones . . . 83'60

Madrid 17. Francos . . . 72'95

Madrid 17. Libras . . . 19'85

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA 10

SASCRRERIA

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Alameda, se ha trasladado a la de Arreaz número 3.

En la casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

“LA ARGENTINA”

Grandes almacenes de tejidos situados en la Calle de las Tiendas número 2 y Plaza de Bermudez 2 y 4

Esta casa comunica a su numerosa clientela que tiene recibida todas las novedades para la presente temporada de invierno y a cuyo efecto es conveniente que antes de hacer compra alguna, visite a la Argentina y encontrarán diversidad de artículos buenos, bonitos y económicos que podrán obtener a precios sumamente reducidos.

En esta temporada se tiene grandes colecciones en Lanas Tricotinas, Gabardinos, Plunet, Sarges, Otoman y cuantos artículos de Lana se deseen para vestidos de señora tanto en colores como en negro.

En paños para abrigos existe un extenso surtido lo mismo en lise que en escocés.

Artículos de algodón el surtido es grandioso, habiendo una gran existencia en Fantasías, franélas, piqué y des pelos, telas escocés, terciopelos lesos Fanillas en negros y colores, Cutí de hilo Sábanas de Hilo, Retortas, piqués, Holandas de todas clases, Lienzos, géneros blancos, infinidad de género para labores, Panás Vichis y otros muchos, todos muy bonitos y buenos.

En confecciones recibe esta casa constantemente los últimos modelos de ropa blanca para señoras equipos de novia, juegos de cama, velos de desposada, velos de comunión, velos de pluma y gasa, mantos y mantillas.

Eu palettería se tiene las últimas novedades en cuellos Renaldina, boás y elegantes manguitos.

También hay surtido de abrigos de señora en lana y algodón chalets de punto y felpa, con negro garantido, echarpes, nubes y mantones de paño y pelo.

Para caballero hay un buen surtido en géneros negros y colores para trajes desde lo más barato hasta lo más rico que se conoce, también hay trajes de punto interior de lana y algodón, calcetines, camisas, pañuelos de seda e hilo y paraguas. Como el enumerar todos los artículos es muy difícil, es conveniente visitar este establecimiento antes que ningún otro.

El precio es fijo y las ventas al contado.

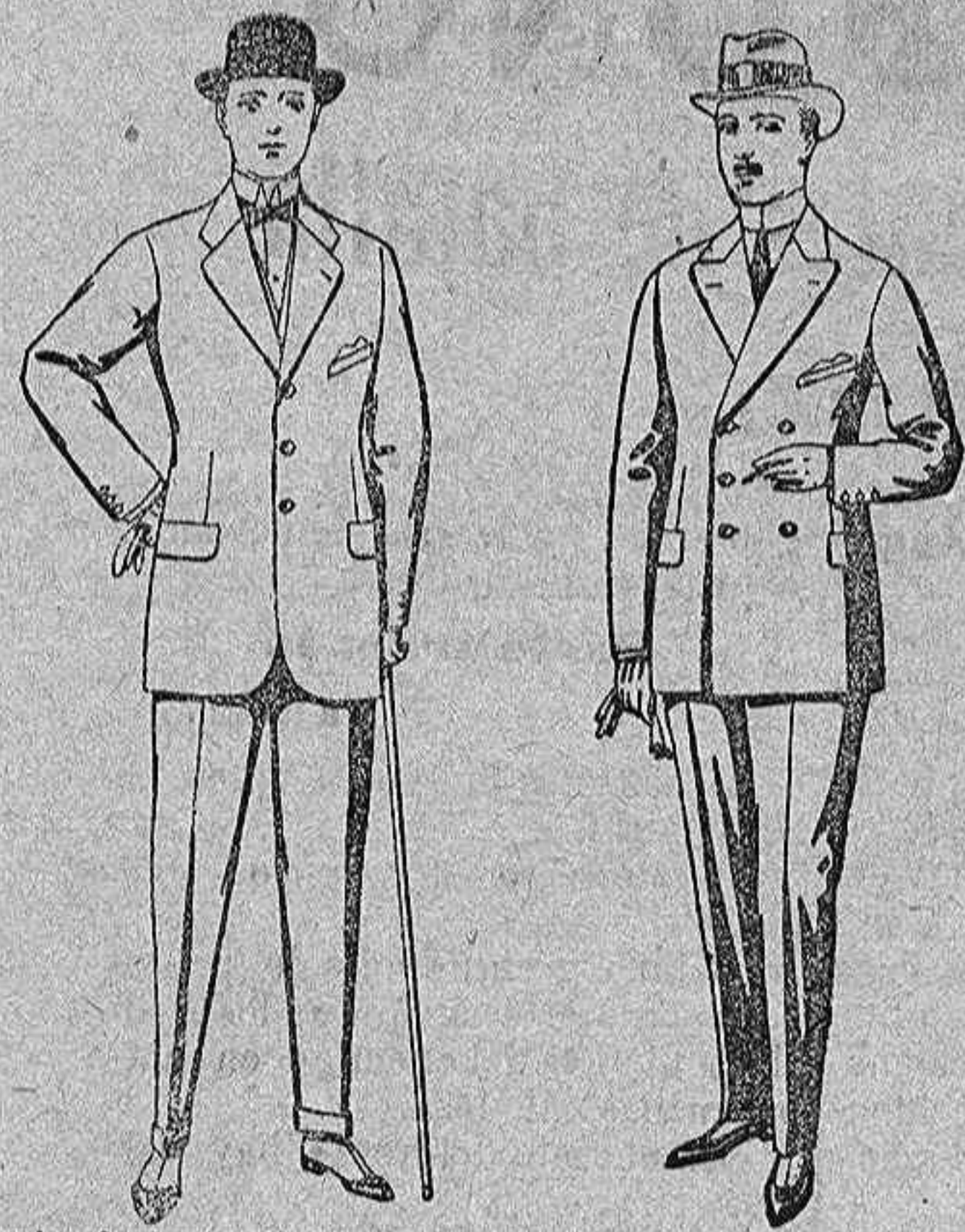
Se hacen buenos regalos a los clientes

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

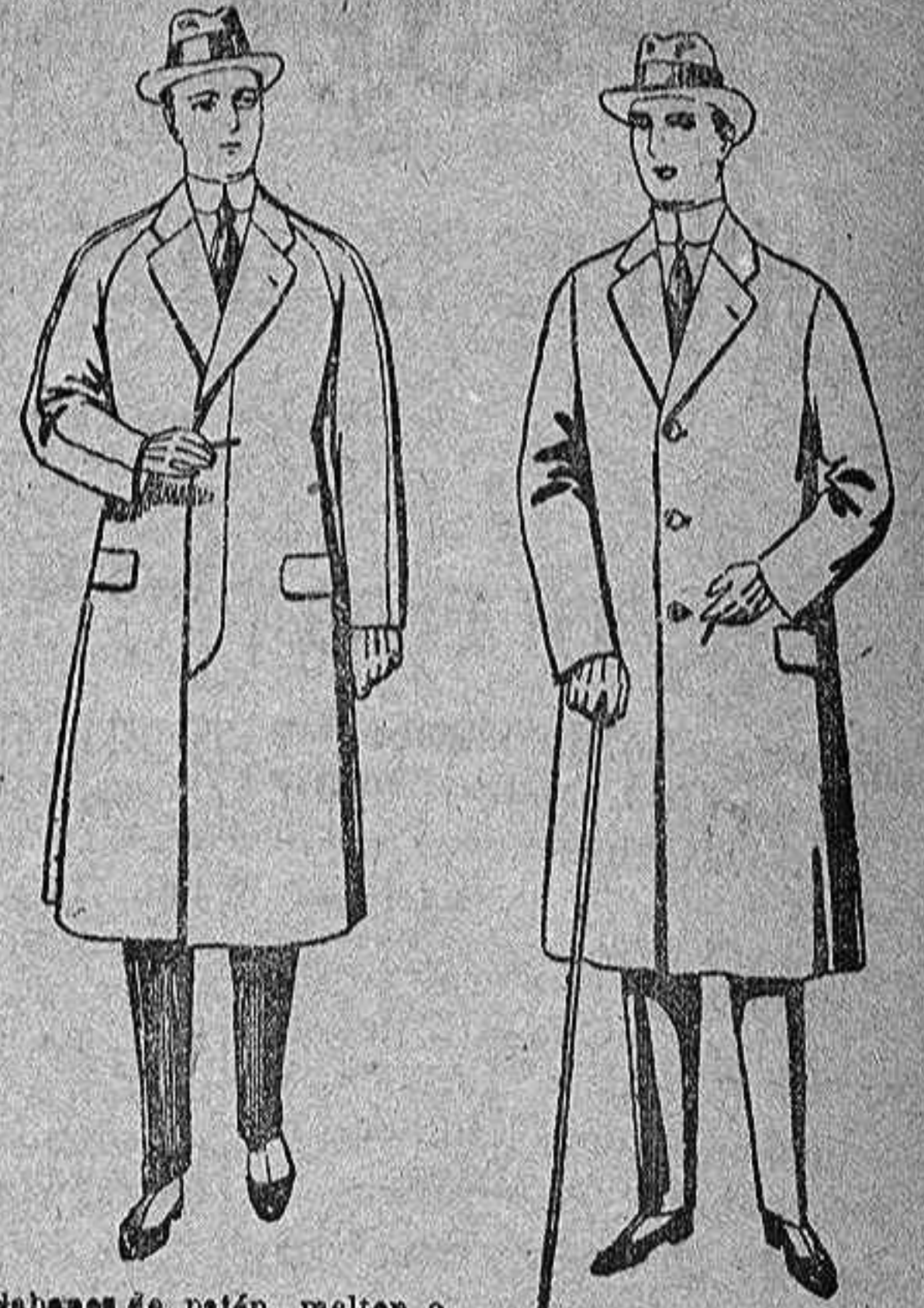
PRINCIPE 7, ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Trajes de cheviot, melton, etc. de pts. 20 a 85. Los mismos en vicuña o jerga de pts. 30 a 80. Trajes de cheviot, melton, etc. de pts. 20 a 85. Los mismos en vicuña o jerga de pts. 30 a 80.



Gabanes de patén, melton o cheviot, con forro de seda, satén o uesecés. de pts. 60 a 100. Gabanes de tejido pluma o cheviot. de pts. 35.



Abrigos de zaba dina, pañete, etc. en azul y color, bordados. de pts. 75 a 84.



Vestidos de sarga inglesa azul bordados, para las niñas de 12 a 15 de pts. 42 a 46.



Abrigos de pañete, gamuza, etc. para niñas de 4 a 9 años. de pts. 24 a 36.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Ultimas novedades en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos etc.; en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibelino, armiño, etc. auténticas e imitación perfecta.

Camisaría, Géneros de punto, Carpintería, Guantería, Sembrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo.---Ventas al contado

PIDASE EL CATALOGO GENERAL



Vestidos de gabardina, satambre, en negro, azul y color, bordados. de pts. 60 a 65.



Gabanes de patén, para niños de 4 a 9 años. de pts. 16 a 50.



Trajes de patén, etc. para niños de 10 años, de 4 pesetas 18 a 1. a mismos. de 18 a 16 a 2.

Gran exposición de artículos para la presente temporada.

CARBONES

DE Puertollano

CON 6.900 CALORIAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

INFORMARÁ

Juan Algarra Ortega

VINO clarete superior para mesa 30 céntimos litro. -18 reales arroba

JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL

"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"

(Unica autorizada en la Provincia)

Los reclutas de cuota de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela ANGEL.

Diario de Almería

PERIODICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

Almería 1'50 pts. al mes

En la provincia 5 pts. trimestre

Extranjero 30 pts. semestre

Un año 50 pesetas.

El precio de los anuncios varía a juicio del administrador.

Se admiten esquelas de defunción a las cinco de la mañana.

COMUNICADOS

En 1.ª plana, desde 15 centimos a 100 pesetas línea

En 2.ª plana, desde 10 ctms. a 75 pts. línea.

En 3.ª plana, desde 5 cts. a 50 pts. línea.

Todo a juicio del Director

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.---Almería

Se recomienda a 45 cts libra

Aviso al Comercio

Puestas en vigor las nuevas tarifas de transportes marítimos establecidas por R. D. fecha de 20 de Octubre y hechos cálculos superiores a la tarifa primera, sufrirán los rumentos del exceso. La perfumería tendrá un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante.

COMBINADAS

DE BARCELONA A ALMERIA Y DE VALENCIA A ALMERIA CIENT PESETAS TONELADA

---:---MINIMUNS:---:---

de 1 a 15 Kilos. Pts. 3.

de 16 a 50 Kilos. Pts. 6.

de 51 a 75 Kilos. Pts. 8.

de 76 a 100 Kilos. Pts. 10.

de 100 kilos en adelante a razón de 100 pts. toneladas.

NOTAS.—Las mercancías cuyo flete se cobre por volumen o sea superior a la tarifa primera, sufrirán los rumentos del exceso.

La perfumería tendrá un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante.

Los precios de las mercancías de carga general, no combinadas han sido unificados por los que suscriben.

Almería 2 de Noviembre de 1917. Julio Bou S. en C.—Joaquín García Gómez.—Antonio Criado Andujar.—José García del Moral.—Vnónima de Transportes y Fletamentos.

Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio Barcelona a domicilio Almería.

AGENTES EN BARCELONA

Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 13; Hijos de Viuda Orfila y Cert. Dormitorio San Francisco, 31; no Sebastián Robirosa; Plaza Palacio, 2.

Anónima de Transportes y Fletamentos

VAPORES FRUTEROS

Nos ofrecen vapor para la HABAMA, que saldrá de este puerto dentro de breves días.

Los señores embarcadores de barriles que deseen cabida, deben solicitarla en las oficinas de la «Anónima de Transportes y Fletamentos». Andén de Costa 46, donde se facilitarán toda clase de detalles.

Pedid Anis Arlequin DE LAS

Bodegas y Destilerías Xifre

REPRESENTANTE: JOSÉ REQUENA RODRIGUEZ

AGUA AMARGA (ALMERIA)

FERRETERIA

El Candado. Almacén de ferreteria Herrajes para edificios. Herramienta diversas. Maquinarias para industria Metales. Artículos al saneamiento.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de Pts.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorros

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborable.

Traspaso

La dueña de la Pastelería de la Glorieta de San Pedro titulada la "Ideal" traspasa o vende dicho establecimiento por tener que ausentarse.

EL MONTAÑES

En este acreditado establecimiento el público podrá encontrar toda clase de embotellado en Manzaniillas-Montillas Moriles de las más acreditadas marcas desde 1'50 pesetas en adelante.

Vinos Valdepeñas desde 0'35 pesetas.

Todos los días, mariscos y tapas variadisimas.

Visitar este moderno establecimiento, el primero en su clase y encontraréis confort, aseo y economía.

Aviso importante

La «Anónima de Transportes y Fletamentos» pone en conocimiento de sus suscritores de Acciones, que aún tengan pendiente el pago de las mismas, que por acuerdo del Consejo de Administración se concede hasta el día 15 del actual como último plazo, para que las hagan efectivas, en cuya fecha serán anuladas las que no hayan sido satisfechas.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

Es Ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, Consulta de pago de 8 a 12. Para los pobres de 8 a 5. Antonio Vico, 1; Esquina al Hotel La Perla.

SASCERERIA

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Alameda, se ha trasladado a la de Arreaz número 3.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

Consulta especial de

Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García y García. Médico forense.

Horas de consulta de 2 a 4.0. Orbe

Se compra alambre usado de parrales que esté bien rollado o puesto en las parras, siendo de mi cuenta quitarlo.

También se compra cable de alambre que esté en buen uso, hierros y toda clase de metales viejos. Informará José Ibarra Pérez. Reina, 20.